

**RESPUESTA A INQUIETUDES
INVITACIÓN N° 00085**

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA: Diseñar e implementar una plataforma digital de Coberturas Cambiarias, para clientes pymes con operaciones de comercio exterior

Pregunta: 1. Se solicita respetuosamente a la entidad aclarar si la solución que debe brindarse corresponde a una plataforma previamente desarrollada o podrá realizarse el análisis, diseño y desarrollo de esta, en el marco de ejecución del proyecto.

2. Se solicita no limitar experiencia a empresas del sector financiero

3. Se solicita permitir ampliar el lapso de experiencia a los últimos 7 años.

4. Se solicita aclarar de que forma se validara la experiencia al sector microempresarial, es decir como se dará validación de las empresas a las que se presto el servicio calificada como microempresa.

5. Se solicita permitir que la propuesta técnica y metodológica sea presentada por el futuro contratista y no por todos los oferentes en el momento de presentación de la oferta.

6. Se solicita confirmar si el equipo de trabajo quedara a consideración del futuro contratista.

7. Se solicita permitir que la experiencia pueda ser validada únicamente a través de certificaciones únicamente sin allegar acta de liquidación.

8. Se solicita confirmar si las tecnologías relacionadas para base de datos servidor de aplicaciones y servidor web deberá conservarse o estas podrán ser consideradas por el futuro contratista.

9. Si la anterior es afirmativa se solicita confirmar si el futuro contratista debera proveer las licencias de dichas tecnologías.

Respuesta: 1. Es necesario un desarrollo a la medida, sin embargo sí el proponte cuenta con una app que pueda personalizarse a la medida del banco tambien será valido.

2. La experiencia tambien esta dada para otros sectores como microempresas.

3. No se puede ampliar.

4. Cada Proponente deberá aportar certificaciones, o contratos con sus respectivas actas de liquidación y/o terminaciones expedidas por sus clientes.

5. No es posible ya que esta propuesta se incluye dentro de los requisitos.

6. Es obligación del proveedor designar funcionarios idóneos y capacitados para el desarrollo del objeto del presente contrato y para atender los requerimientos formulados por EL BANCO de forma oportuna y en los tiempos acordados.

7. Cada Proponente deberá aportar certificaciones, o contratos con sus respectivas actas de liquidación y/o terminaciones expedidas por sus clientes.

8. Es posible evaluar el cambio de tecnologías, de acuerdo a la propuesta en la fase de diseño de arquitectura , con el fin de evaluar dicha implementación.

Pregunta: 3. ¿El Ethical Hacking que se le debe realizar a la plataforma, hace parte del alcance de este proyecto o será contratado con un proveedor externo?

Respuesta: El banco, ya cuenta con un proveedor de SOC que realizará este proceso

Pregunta: 2. ¿El chatbot que hace parte del requerimiento funcional 10 como mecanismo de comunicación y soporte de la plataforma, hace parte del alcance de este producto o será para fases posteriores?

Respuesta: Se definirá como fases posteriores

Pregunta: 1. ¿El módulo de E – learning se construirá en el sistema de coberturas cambiarias o toda la capacitación va a estar dentro de un curso de Moodle?

Respuesta: Este módulo tendrá interacción directa con el campus virtual Bancoldex a través de un API o el mecanismo que se considere mejor utilizado para estos casos.

Bogotá D.C., 18/03/2022